

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: ING. GABRIEL GARCÍA PARRA **FECHA DE ELABORACIÓN:** 14-FEBRERO-2020

DELEGACIÓN: VERACRUZ **FOLIO:** S.I.I.-0009/2020

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO:

RODRÍGUEZ	MURRIETA	ÓSCAR MANUEL
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)

PERIODO: 11 AL 13 DE FEBRERO DE 2020

LUGAR: TIERRA BLANCA, NOPALTEPEC, COSAMALOAPAN, CARLOS A. CARRILO Y TRES VALLES, VER.

<p>OBJETO DE LA COMISION: REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS: ALCOHOLERA NOPALTEPEC, INGENIO SAN GABRIEL, INGENIO SAN CRISTOBAL, BIO PAPPAL E INGENIO TRES VALLES.</p>
<p>SÍNTESIS: MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN NO. S.I.I.-0009/2020 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2020, SE ME DESIGNÓ PARA ASISTIR A LOS MUNICIPIOS DE TIERRA BLANCA, NOPALTEPEC, COSAMALOAPAN, CARLOS A. CARRILO Y TRES VALLES PARA REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS: ALCOHOLERA NOPALTEPEC, INGENIO SAN GABRIEL, INGENIO SAN CRISTOBAL, BIO PAPPAL E INGENIO TRES VALLES., ASÍ COMO SU CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.</p>
<p>CONCLUSIÓN: CONJUNTAMENTE CON PERSONALIDADES DE LA: DELEGACION FEDERAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE LA SEMARNAT, COMISIÓN NACIONAL DE AGUA Y DE LA COMISIÓN DEL AGUA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, SE LLEVARON A CABO RECORRIDOS DE CAMPO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL A LA NORMATIVIDAD APLICABLE CON RESPECTO AGUAS RESIDUALES, SE VERIFICARON LOS PROCESOS DE TRATAMIENTO, DEFICIENCIAS, MEJORAS E INQUIETUDES DE LAS EMPRESARIOS, PARA QUE DE ESA MANERA BUSCAR OPORTUNIDADES Y DAR LA ATENCIÓN QUE MERECE CADA SITIO POR VERTIMIENTO Y ANALIZAR LA DIVERSIDAD DE MEJORAS O ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA SU APROVECHAMIENTO ANTES DE LA DESCARGA, DERIVADO DE ESTO, SE ELABORARA LA MINUTA RESPECTIVA, EN DONDE QUEDARAN ASENTADOS LOS HECHOS, MEMORIA FOTOGRÁFICA Y RECOMENDACIONES.</p>
<p>RESULTADOS OBTENIDOS: DERIVADO DE LA ACTIVIDAD APLICABLE PARA DETECTAR SI EN EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES SE INCURRE EN ALGUN INCUMPLIMIENTO. SE OBSERVARON LOS PROCESOS DE VERTIMIENTO A CANALES DE RIEGO Y BIENES NACIONALES EN DONDE EN SU MOMENTO SE DARÁ A CONOCER LA MINUTA RESPECTIVA PARA MEJORA Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA TRATADA.</p>
<p>CONTRIBUCION: DE ESTA MANERA SE DA PASO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA DETECTAR UNA PROBABLE INTENCIÓN DELIBERADA DE QUE CUALQUIER INSPECCIONADO, OCULTE HECHOS VIOLATORIOS QUE AFECTEN AL MEDIO AMBIENTE.</p>

<p>ATENTAMENTE</p> <p><u>ING. ÓSCAR MANUEL RODRÍGUEZ MURRIETA</u></p> <p>COMISIONADO</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p><u>ING. GABRIEL GARCÍA PARRA</u></p> <p>JEFE INMEDIATO</p>
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

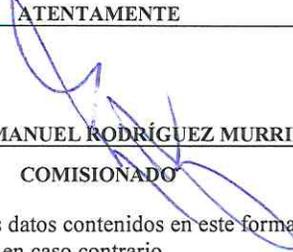
FECHA DE ELABORACIÓN: 14-FEBRERO-2020
 FOLIO: S.I.I.-0009/2020

DELEGACIÓN: VERACRUZ
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
 COMISIONADO: RODRÍGUEZ MURRIETA ÓSCAR MANUEL
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)
 PERIODO: 11 AL 13 DE FEBRERO DE 2020
 LUGAR: TIERRA BLANCA, NOPALTEPEC, COSAMALOAPAN, CARLOS A. CARRILO Y TRES VALLES, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
20/02/2020	FA89714	HOTEL BIENVENIDO, S.A. DE C.V.	450.00	CONSUMO ALIMENTOS
24/02/2020	A-3324	ARMANDO ESCAMILLA SANTIN	450.01	CONSUMO ALIMENTOS
24/02/2020	A-3325	ARMANDO ESCAMILLA SANTIN	450.01	CONSUMO ALIMENTOS
20/02/2020	FA89715	HOTEL BIENVENIDO, S.A. DE C.V.	460.00	CONSUMO ALIMENTOS
24/02/2020	A-5744	OLVIA SALAZAR MIRANDA	1,700	CONCEPTO HOSPEDAJE
TOTAL			3510.02	

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL		

ATENTAMENTE


ING. ÓSCAR MANUEL RODRÍGUEZ MURRIETA
 COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.